

# CÉSAR RENÉ

## DE LA CRUZ SÁNCHEZ



### I. DATOS PERSONALES

PUESTO	Director de Participación Ciudadana y Fortalecimiento de la Gestión Pública
EXTENSIÓN	1055
EMAIL	cdelacruz@orfis.gob.mx



### II. ESTUDIOS

MAESTRÍA	Maestría en Ciencias Económicas
UNIVERSIDAD	Universidad Autónoma Metropolitana
CED. PROF.	10916068
LICENCIATURA	Licenciatura en Economía
UNIVERSIDAD	Universidad Veracruzana
CED. PROF.	8429810



### III. TRAYECTORIA LABORAL

3 ÚLTIMOS PUESTOS	*Director de Fortalecimiento de la Gestión Pública ORFIS *Académico Facultad de Economía *Ayudante de Investigación CONACYT (Sistema Nacional de Investigadores)
-------------------	---

### CARÁTULA DE ESPECIFICACIONES

Concepto	Dónde:
Documento	79 Cédulas Profesionales de Licenciaturas y Maestrías
Fecha de clasificación	13 de Enero de 2022
Área	Dirección General de Administración y Finanzas
Confidencial	Página 1: se testó la información correspondiente a CURP, Código QR y firma de titular o interesado.
Fundamento legal	Artículo 72 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 3 fracción X, 12, 12, 14 de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
Rúbrica del titular del área	 C.P.A. Arturo Juárez Montiel Director General de Administración y Finanzas
Numero de sesión de comité	Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz.
Acuerdo de clasificación	CT-13-01-2022/CIC/001
Acuerdo de versión pública	CT-13-01-2022/VP/001



Estados Unidos Mexicanos  
 Secretaría de Educación Pública  
 Dirección General de Profesiones  
 Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional  
 10916068



Clave Única de Registro de Población



Entidad Federativa de Registro  
 CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1091	338	3	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

CESAR RENE

DE LA CRUZ

SANCHEZ

Nombre(s)

Primer apellido

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICAS

608501

Nombre del programa

Clave

Datos de la institución educativa

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

090008

Nombre o denominación

Clave

Datos de expedición y firma electrónica

22/04/2018

02:15:46

Fecha

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

||10916068|1091|338|3|C1|09/04/2018 00:00:00|9|CIUDAD DE MÉXICO|CUSC880823HVZRS07|CESAR RENE|DE LA CRUZ|SANCHEZ|10511|090008|UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA|4279|608501|MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICAS||

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

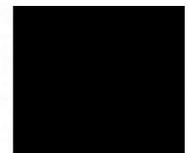
OreNAM/QF87/red5kz2JHOROySGxc2dgV7+EO1WNpQzryy6Jc7+9IOQdMa9vseCxNs2fBxSLvQXCDI9C2xEbT7kFynMqJJC+qYT1Ur/G3K2mmTEhXh0LUESCmSTVc5x98MQ OosuYqR9nBJV095OQISz8+A4NYaCekshM21ES/qox0laJlz6Jhs9LHt+inp/beAD895NLR/NspCa+qnBbvYBURS0712ENgX03C8ScXE7SICv3gVcvaAWjhwWEz94nWF9ISbDm ymlhqqilYO+W0vlgW3mKergz2kgN5qPdJolnJydUEINS2OLA/Q4CD7HMukzM6ryEY==

LIC. ISRAEL BARRÍOS HERNÁNDEZ  
 DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Sello digital de tiempo SEP

dICbU4W0GqgNK7FGZqlyrGPChTGYZflq0Me5bwkn3HYF69XIO+cEY4iITJyYbqC5JBIQDY3DqOsvXjZbbu/AGawylY+oyHwHnDqXmJ1mE/2IH9N2gJSNKwp9sAvOO4DMDa+bT2kj EoZuGxLce/nhAaRULLEvZmLX+CuxFXPCVD5IQUyTepmp1yaA94Bj9VW0QsPFoVmsViqDclxMmPN4svQMD80VOcMFA5M0ZbHlp/Pqwwbs5+bs/Jw3SsWe07ATLzPqR+W+QVNC npiw3ueGpylWP2aYzyWeHKI22FgZi9Zaa0VaH7dn9GkUbaCAp3WZ4EonjPC/VyYlrNOg==

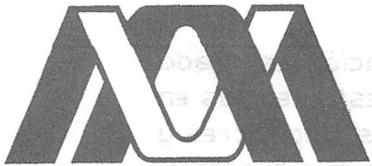
QR para validar la información



La presente cédula electrónica, su integridad y autría se podrá comprobar en [www.gob.mx/cedulaprofesional](http://www.gob.mx/cedulaprofesional)

Identificador electrónico - cédula  
 10916068





Casa abierta al tiempo

# LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

## EXPIDE EL GRADO DE MAESTRO EN CIENCIAS ECONÓMICAS

A **CÉSAR RENÉ DE LA CRUZ SÁNCHEZ**

EN VIRTUD DE HABER REALIZADO  
LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES  
EN LA UNIDAD AZCAPOTZALCO  
CONFORME A LOS PLANES  
Y PROGRAMAS APROBADOS  
POR EL COLEGIO ACADÉMICO

  
RECTOR GENERAL  
Dr. Salvador Vega y León

  
SECRETARIO GENERAL  
M. en C.O. Manjarrez Álvarez

  
RECTOR DE LA UNIDAD  
Dr. Romualdo López Zárate

Ciudad de México a 6 de julio del 2016.



Se hace constar que para la obtención del grado  
cumplió con los requisitos establecidos en  
el Reglamento de Estudios Superiores y  
aprobó el examen de grado que sustentó.  
el 9 de DICIEMBRE del 2015.

Ciudad de México a 4 de JULIO del 2016.



firma.

Lic. Julio César de Lara Isassi.  
Director de Sistemas Escolares.

título número:

**001025**  
**005493**

Registrado en la Dirección de Sistemas Escolares  
a 079 fojas del libro U.A. 3M CSH  
el día 8 de JULIO del 2016.

SUBDIRECCIÓN DE  
RECURSOS HUMANOS

DOCUMENTACIÓN PARA INTEGRAR  
EN EXPEDIENTE DE PERSONAL

FECHA DE RECIBIDO: 16/12/19

FECHA DE ARCHIVADO: 16/12/19

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

**CÉDULA 8429810**

**SPP**

México D.F. 14 de Enero del 2014



FIRMA DEL TITULAR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

**CÉDULA 8429810**

EN VIRTUD DE QUE

**CÉSAR RENÉ DE LA CRUZ SANCHEZ**

CURP: 

CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS EXPOSTOS POR LA LEY REGULAMENTARIA DEL ARTÍCULO 30 CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

**CÉDULA**

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONAMENTE EN EL NIVEL DE LICENCIATURA EN ECONOMÍA



JAMIE HUGO TALANCON ESCOBEDO  
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES



La **Universidad Veracruzana**  
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

**César René de la Cruz Sánchez**

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación  
correspondiente, le expide el

TÍTULO de LICENCIADO en  
**ECONOMÍA**



"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enriquez, Veracruz, México, a 22 de octubre de 2013

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara  
Rectora

Mtra. Leticia Rodríguez Audirac  
Secretaria Académica



## **ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

**C. CÉSAR RENÉ DE LA CRUZ SÁNCHEZ  
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 90 fracción XI, y 94 de la Ley Número 364 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 5 fracción IX, inciso c), 8, 9, 16 fracción VII, 50 y 55 del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, en mi carácter de Auditora General de este Organismo Autónomo del Estado, tengo a bien nombrarlo:

### **Director de Participación Ciudadana y Fortalecimiento de la Gestión Pública**

Para los efectos legales y reglamentarios conducentes, se extiende el presente nombramiento el décimo séptimo día del mes de Noviembre del año dos mil veintiuno, en la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave.

**AUDITORA GENERAL  
DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN  
SUPERIOR DEL ESTADO**

  
**MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS**